INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil. Marzo 13 del 2008

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARATEC C. LTDA.
CIUDAD,

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito presentar el Informe anual de Comisario de la de la Compañía **SEGURIDAD TECNICA AEREA Y MARITIMA. MARATEC C. LTDA.**, del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2007, de conformidad como lo dispone los estatutos y la Ley de Compañías.

Revisada la documentación Legal y Financiera de la Compañía, la misma esta debidamente organizada y legalizada como lo dispone las Leyes del Ecuador.

Los Estados Financieros han sido elaborados conforme a las cuentas y registros contables mantenidos por la Compañía de conformidad con las normas legales y principios generalmente aceptados en la República del Ecuador.

Tanto los ingresos y egresos de la Compañía son registrados cuando se incurren.

De requerirse mayor información relacionada con los Estados Financieros de la Compañía **SEGURIDAD TECNICA AEREA Y MARITIMA, MARATEC. C. LTDA.**, estaré presto a proporcionarlo en cumplimiento con las responsabilidades como COMISARIO.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
- 6 AGO 2008
GUAYAQUIL

Atentamente,

COMISARIO